

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la
Compañía "REAL AGUACIA LTDA."**

En la parroquia Bolívar a los 07 días del mes de abril de dos mil catorce, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Emce de Agosto S.A. y San Sebastián, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "REAL AGUACIA LTDA." los señores Sr. Enrique Herrera, John Donato propietario de 1 participación, que representa el 0.25% del capital social y el Sr. Enrique Suarez Walter Leoncio propietario de 399 participaciones que representan el 99.75% del capital social.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "REAL AGUACIA LTDA." es de USD 540000.

Bajo la presidencia de Sr. Enrique Herrera John Donato, Presidente de la Compañía y actúan en calidad de secretaria, la Sra. Patricia del Pilar Mendoza Aguilar los socios acuerdan por unanimidad traía el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2016.

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas del honorables, se toma voto, así y el informe del gerente, es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2016.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual invita la palabra al Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2016. Una vez que es puesto a consideración en la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio, se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

A las 19:15, se reinstituye la sesión y una vez redactado el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstituye la sesión, se da lectura al acta, la misma que es la aprobada por unanimidad. Firmas de los señores y la secretaría que certifica.

Ferre Hecas Julia Donato
C.I: 0301271854
Presidente

Ferre Suarez Walter Leoncio
C.I: 0804866555
Gerente General

Mendieta Aguiar Patricia del Pilar
C.I: 0800768371
Secretaria